

91592

91592



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "UN BARCO DE JUGUETE", a favor de Don Agustín Roig Parés, de nacionalidad española, residente en Barcelona, c/. Gerona nº 130.-

- - - -

Tiene por objeto el presente Modelo de Utilidad proteger la novedad y propiedad en todo el territorio español de un nuevo barco de juguete dotado de propulsión propia, es decir, de un efecto nuevo que le hace sugestivo e interesante y muy atractivo.

5.-

Su novedad principal reside en el dispositivo de propulsión que se logra por la aplicación de un medio neumático sobre una válvula que permite la salida del aire en la posición más ventajosa para originar la



10.- fuerza necesaria para desplazamiento del barquito sobre el agua.

Consiste esencialmente en un barco a escala muy reducida y que puede adoptar cualquier forma ya que ello no afecta a la esencialidad de este modelo, el cual lleva en una parte apropiada un pequeño cuello en el que se monta una boquilla mediante la cual es posible aplicar sobre el mismo un globo inflado y que teniendo su comunicación con un orificio cuya boca se ha previsto en el fondo y en dirección opuesta a la de marcha consigue, al producirse la salida de este aire, el desplazamiento del barco sobre el agua.

Para facilitar la descripción haremos ahora referencia al dibujo adjunto, dado, en cuanto a la forma del barco y acoplamiento del medio propulsor, a título de ejemplo ilustrativo, en el que se ha representado el objeto de este modelo, siendo:

La figura 1ª una perspectiva de un barco, tipo remolcador, y

La figura 2ª un corte del mismo en alzado lateral, viendose en línea de puntos el acoplamiento del depósito de aire a presión.

En dichas figuras -1- es el armazón del barco sea cualquiera su forma y características; -2- es una figuración de su tipo característico, en este caso de un remolcador; -3- es una especie de chimenea figurada pero en realidad un conducto valvular sobre el que se encaja una boquilla superior -4- que tiene un orificio que comunica con una cámara interior y ésta con un fino



40.- orificio de salida -5- que está ventajosamente dirigido hacia la parte posterior de la embarcación. Por último, tiene una pieza alargada de sección curvada -6- que sobresale por la parte posterior, así como dos salientes extremos -7-.

45.- Sobre la boquilla -4- se acopla un globo elástico -8- lleno de aire el cual actúa como elemento propulsor.

50.- Aunque el funcionamiento se desprende suficientemente de lo descrito hasta aquí, añadiremos que una vez inflado el globo -8- y aplicado convenientemente sobre la boquilla -4- el aire que contiene llena la cámara intermedia y sale con bastante presión por el orificio -5- y por virtud de la dirección de este soplo sobre el agua se logra el desplazamiento del barco. La pieza -6- hace que las burbujas que origina el aire en su salida sean llevadas hasta su extremo donde producen el ruido y el efecto característico de un barco en marcha.

55.- Los soportes -7-, que en este caso completan la formación del remolcador, pueden servir también para recoger al globo cuando va perdiendo su fuerza expansiva.

60.- Como se desprende de lo mencionado hasta aquí, la característica esencial de este Modelo reside en el medio de propulsión y en su especial disposición sobre la embarcación para producir los efectos apetecidos.

65.- En la realización práctica del nuevo juguete caben, naturalmente, modificaciones de forma y detalle sin



70.- apartarse de la idea fundamental del modelo, por lo que se hace constar que tales modificaciones, en tanto no afecten a la esencialidad característica del mismo, se consideraran a todos los efectos como incluidas en este expediente, sean cualesquiera las circunstancias que concurran.

N O T A

75.- Descrito suficientemente el objeto del Modelo, se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

80.- 1ª.- UUn barco de juguete, que se caracteriza por el hecho de estar dotado de un medio de propulsión propia el cual consiste en haberse previsto una boquilla superficial que imita una chimenea y que, a través de una cámara de expansión, comunica con un fino orificio inferior dirigido hacia la parte posterior de la embarcación, estando previsto que sobre dicha boquilla se aplique un globo inflado cuyo aire sale por el orificio inferior y hace de propulsor.

90.- 2ª.- Un barco de juguete, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por haberse previsto la disposición de una pieza alargada y de sección curvada en cuyo extremo interno desemboca el orificio de salida del aire propulsor y cuyo extremo externo sobresale por la parte posterior para guiar y dirigir el burbujeo producido por el aire e imitar su ruido y efecto,

3ª.- UN BARCO DE JUGUETE.

Todo ello conforme se describe y reivindica en

91522

- 5 -

22



la presente memoria descriptiva, que consta de cinco
hojas y dibujos que la ilustran.

Madrid, 23 de Febrero de 1.962

Blas



FIG. 1.

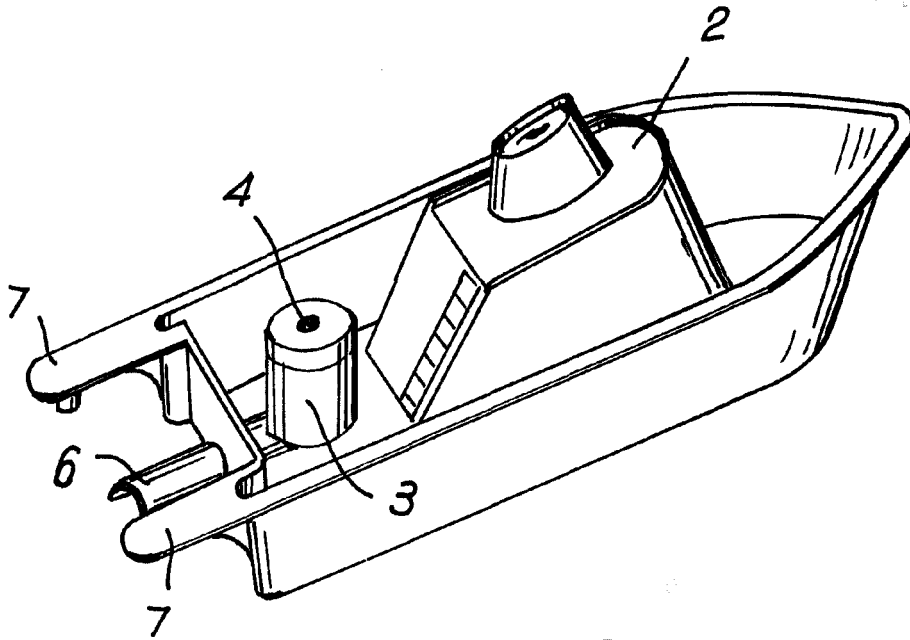
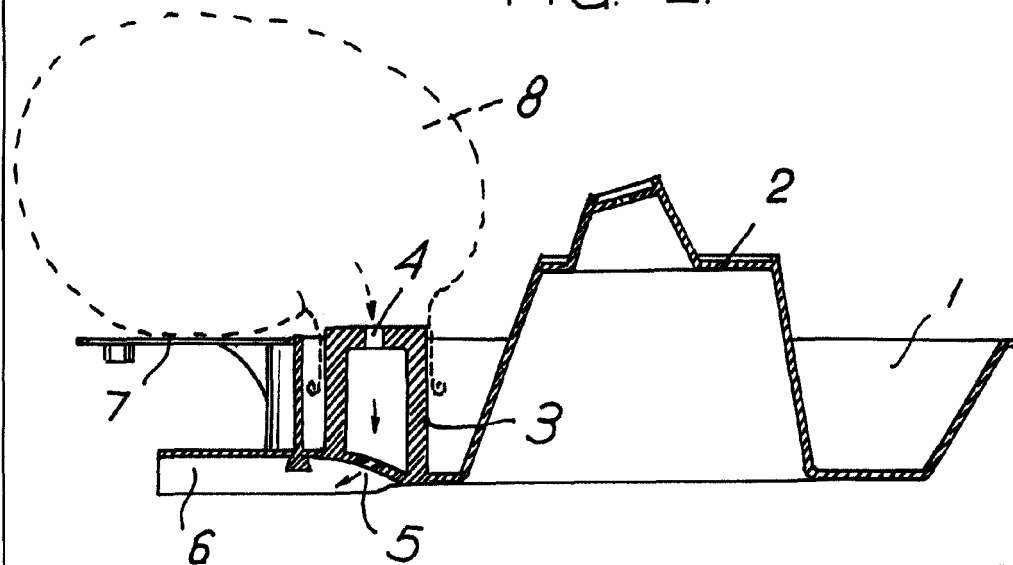


FIG. 2.



Madrid, 23 de Febrero de 1.962

ESCALA VARIABLE.